

JUEVES, 20 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 35

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2014-1652** *Citación para notificación por comparecencia de diligencia de embargo de vehículos.*

Mediante el presente anuncio, conforme a lo dispuesto en el artículo 58 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común y 112 de la Ley 58/2.003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante la imposibilidad de practicar la notificación por causas no imputables a este Servicio -órgano competente de la tramitación-, se cita a los sujetos que se relacionan a continuación, o a sus representantes, para que comparezcan en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, al objeto de notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan.

En caso de no atender a este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia, que deberá efectuarse en el Departamento de Recaudación del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en Boulevard L. Demetrio Herreros, 6, en horario de 8:30 a 14 horas.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento administrativo de apremio - embargo de vehículos.

Apellidos y nombre	N.I.F.	Expte.	Fecha / Núm. Envío
ALONSO GÓMEZ, M NIEVES	13943361W	20131257	27-01-2014
ZABALA GARCÍA, GILBERTO	13916904H	20132594	27-01-2014

Torrelavega, 30 de enero de 2014.

La recaudadora,  
Ana Gutiérrez Saiz.

2014/1652